



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 012

FECHA: FEBRERO 25 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2017-00087-00	Ejecutivo de primera instancia	MARTHA ROCIO GONZALEZ	COLEGIO ALMIRANTE TONO y sus socios	Auto No. 0082: Corre traslado	Febrero 24 de 2021
2	2019-00045-00	Ejecutivo de primera instancia	LEYVA TRINIDAD ANGULO CEBALLOS y otros.	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Auto No. 0089: Requiere y niega petición	Febrero 24 de 2021
3	2019-00120-00	Ejecutivo de primera instancia	ALMA VICTORIA GÓMEZ OSPINA y otra	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	Auto No. 0090: Fija fecha para audiencia	Febrero 24 de 2021
4	2018-00139-00	Ejecutivo de primera instancia	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y	RAMIREZ DEL PACIFICO S.A.S,	Auto No. 0085: Fija costas	Febrero 24 de 2021

			CESANTIAS PROTECCION S.A.			
5	2020-00123-00	Ordinario de primera instancia	MARLIN MOSQUERA VIVEROS	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E.	Auto No. 0079: Remite por competencia	Febrero 22 de 2021
6	2020-00120-00	Ordinario de primera instancia	DIEGO FERNANDO ESCOBAR CONGO	C.I. DE AZUCARES Y MIELES CIAMSA	Auto No. 0084: Admite demanda	Febrero 24 de 2021
7	2020-00082-00	Ordinario de primera instancia	NICOLAS ORTIZ CUERO	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA Y OTRO	Auto No. 0092: Se abstiene de resolver recurso	Febrero 24 de 2021
8	2009-00154-01	Ordinario de primera instancia	FERNANDO E MONTAÑO	H & G FUTURO CIA LTDA O.P. y otros	Auto No. 0093: Ordena desarchivo	Febrero 24 de 2021

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Última hora hábil 04:00 PM